



Prófugo de la justicia

En la que se metió **Ulises Lara**, el impresentable encargado de la Fiscalía de la CDMX. Cometió el delito de obstrucción de la justicia, al impedir que agentes de Chihuahua cumplimentaran una orden de aprehensión en contra de **Javier Corral**, otro impresentable. El exgobernador de Chihuahua, acusado de peculado por 98.6 millones de pesos, ya fue declarado “prófugo de la justicia” por la justicia del estado grande.

Escapó del restaurante Gin Gin de la colonia Roma, donde cenaba, luego que los agentes le mostraran la orden de aprehensión. Lo hizo a bordo del vehículo del mismísimo **Ulises Lara**, encargado de la Fiscalía capitalina. Apoyado por más de 100 policías armados de la CDMX (el cálculo es del fiscal de Chihuahua, **Abelardo Valenzuela**) Lara le abrió paso personalmente al exgobernador hasta su automóvil. Luego citó a los representantes de la Fiscalía de Chihuahua en sus oficinas para discutir el tema. Allí amanecieron sin que **Ulises** apareciera, según **Valenzuela**.

Lara justificó su ayuda a **Corral** con el argumento de que no se cumplió con el convenio de colaboración entre las fiscalías estatales. Pero hasta ayer no había entregado por escrito las razones por las que las autoridades capitalinas impidieron la detención del expanista converso al obradorismo.

El exgobernador participa en los Diálogos por la Transformación convocados por **Claudia Sheinbaum**. Paradójicamente lo hace en el eje ¡Lucha contra la corrupción! ¿Será que la Presidenta electa lo cobije con algún cargo? ¿Para eso quieren la reforma al Poder Judicial? ¿Proteger a los amigos y perseguir a los opositores?

* La fuga de **Corral** nos llevó a buscar a **Alejandro Gutiérrez**, exsecretario adjunto del PRI, quien pasó nueve meses en una cárcel de Chihuahua en tiempos de **Corral**, por un supuesto desvío de recursos a las campañas del PRI. *La Coneja*, como le dicen a **Gutiérrez**, ya fue exonerado de los cargos. En la charla, vía celular, se preguntó: “¿Ya se le olvidó a **Corral** que los fiscales de Chihuahua vinieron a detenerme a mi casa (en Saltillo) sin pacto de colaboración ni nada? ¿Y la movilización de 200 patrullas para que yo no fuera a audiencias federales que estaban fuera de su control también se le olvidaron?”

La Coneja nos habló de los llamados “códigos negros” en los que se ordenaba cortar la luz y el agua del Cereso, donde había tres mil internos, para que nadie pudiera salir.

Alejandro se dice convencido de que lo que ocurrió en el restaurante Gin Gin va a tener un costo muy alto para el encargado de la Fiscalía capitalina, o para quien haya ordenado que no se detuviera al exgobernador.

Y de **Corral** dijo, “Ese cabrón es un mentiroso profesional. No saben (los de la 4T) el alacrán que se echaron”. El expanista, por cierto, ha sido acusado de tortura en varias ocasiones. Durante la presentación de su libro *Reporte Miroslava*, la periodista independiente **Guadalupe Lizárraga** dijo que, al aceptarlo en su equipo, **Sheinbaum** y su gente “dan un mensaje de tolerancia a la tortura” (*Proceso*, 2 de mayo de 2024). ¿Habrán pensado en eso los políticos, activistas y actores que salieron en defensa de **Corral**?

El controvertido exgobernador ya habló del “momento tan desagradable” que le tocó vivir. Lo hizo con **Carmen Aristegui**. Aprovechó ese valioso micrófono para esgrimir el gastado recurso de la persecución política: “Lo de anoche es parte de una persecución política inescrupulosa, indebida e injusta, que la gobernadora, **María Eugenia Campos**, ha emprendido en mi contra, desde que salí de la gubernatura. Es en represalia por las acciones que el operativo Justicia para Chihuahua generó en torno de **Duarte** y sus cómplices, y ella misma. Hay que recordar que fue vinculada a proceso al documentarse su participación en la nómina secreta”.

* Un tema que pone los pelos de punta es la sobrerrepresentación en el Congreso. El oficialismo da por hecho que tendrán la mayoría calificada —dos tercios de los legisladores— en cada una de las dos cámaras. La necesitan para el plan C de **López Obrador**, que incluye la desaparición de los órganos autónomos, un Poder Judicial sujeto a la política, la militarización total de la Guardia Nacional, entre otras cosas. La bronca es que sólo obtuvieron 54% de los votos, pero quieren 75% de las curules para hacer de la Constitución lo que les venga en gana.

En esta peligrosa coyuntura se levantan voces que expresan su preocupación de que consejeros y magistrados del INE y el TEPJF hagan una lectura “letrista y parcial” de la fracción del artículo 54 de la Constitución. Temen que esto lleve a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de diversas corrientes esté distorsionada. “De su decisión dependerá la adecuada representación de las distintas fuerzas políticas, a partir del respaldo ciudadano que recibieron el 2 de junio, así como refrendar que se cumpla el propósito de los límites máximos de la sobrerrepresentación establecidos en la Constitución de 1996”, puntualizan.

Firman **José Woldenberg**, **Lorenzo Córdova**, **Jacqueline Peschard**, **Mauricio Merino**, **Luis Carlos Ugalde**, **Alejandra Latapí**, **Leonardo Valdés**, **Marco Baños**, **Alfredo Figueroa**, **María Marván** y **Ciro Murayama**, entre otros.